

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 12 DE MAYO DE 2016, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, CORRESPONDIENTES A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA DE LA MODALIDAD DE ARRASTRE DE FONDO EN EL CALADERO NACIONAL MEDITERRÁNEO

Bases reguladoras: Orden de 12 mayo de 2016 (BOJA nº 92, de fecha 17/05/2016).

Convocatoria 2016: Orden de 20 de mayo de 2016 (BOJA nº 98, de fecha 25/05/2016).

Modalidad de arrastre en Caladero Mediterráneo.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, correspondientes a la línea de subvenciones a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, que faena en el Caladero Nacional, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de diez días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42.1 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en los lugares establecidos en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen de la Orden de 12 de mayo de 2016, a excepción del registro electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el artículo 42.5.a) de la referida Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

Rosa María Villarías Molina

Código:640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh	PÁGINA	1/5

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA FLOTA CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA, QUE FAENA EN EL CALADERO NACIONAL: MODALIDAD DE ARRASTRE DE FONDO EN EL CALADERO NACIONAL MEDITERRÁNEO

ANEXO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA. RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	PROVINCIA	APARTADO DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / DATOS A SUBSANAR							
				1	2	3	4	5	6	8	
1451LAND160010-MA002	NUEVO PETREL S.L	B92984152	MÁLAGA	Sexo: Representante H						Código buque erróneo	
1451LAND160028-MA0028	GONZALO MARTIN ORTIZ	27335502W	MÁLAGA	Sexo solicitante: sin marcar H/M	Dirección						
1451LAND160044-MA0069	MALDONADO VADELLI, FELIX GUILLERMO	74733482L	MÁLAGA	Dirección	Código Postal						
1451LAND160046-MA0073	REYES SEGURA, MANUEL	23781113X	MÁLAGA	Dirección	Código Postal						
1451LAND160085-MA0019	HERMANOS HARO LOPEZ S.C.	J29760667	MÁLAGA							Apartado 6.3 anexo I, error código buque	
1451LAND160088-MA0111	HERMANOS NUÑEZ RUIZ, S.L.	J93001402	MÁLAGA							Apartado 6.3 sin rellenar.	
1451LAND160088-MA0112	SALAS FERNANDEZ, MARIA	24700718Y	MÁLAGA	Sexo solicitante: sin marcar H/M							
1451LAND160101-MA0117	DIYMI, S.C.	J93124030	MÁLAGA							Apartado 6.3 sin rellenar.	
1451LAND160148-MA0154	MARTIN PALACIOS, FRANCISCO DAMIAN	52570947-P	MÁLAGA							Apartado 6.3 sin rellenar.	
1451LAND160165-MA0178	GONZALEZ BELMONTE, ANTONIO	27226942-W	MÁLAGA							Apartado 6.3 sin rellenar Sexo H/M	
1451LAND160039-MA0060	HERMANOS ÁVILA, S.C.A.	F92115153	MÁLAGA							Firma Errónea (NO Firma El Solicitante Ni Representante)	
1451LAND160040-MA0061	AVANTE CLARO, S.C.	J92153634	MÁLAGA							Fecha Incompleta, Falta Día	
1451LAND160060-MA0065	CUATRO HERMANOS, S.C.A.	F29227428	MÁLAGA							Fecha Incompleta, Falta Día	
1451LAND160055-MA0082	DIVERO, C.B.	E92899012	MÁLAGA			Ausencia de Iban				Ausencia Letra Dni Tripulante "jose Triano Palacios"	
1451LAND160054-MA0080	AVANTE CLARO, S.C.	J92153634	MÁLAGA							Fecha Incompleta, Falta Día	
1451LAND160060-MA0086	EMBARCACIÓN JOSE Y ANGELES S.L.L	B92907385	MÁLAGA	Subsanar Sexo Persona Representante						Subsanar Sexo Tripulantes	
1451LAND160058-MA0083	PENDON HERRERA,S.C	J92269950	MÁLAGA							Fecha Incompleta, Falta Día	
1451LAND160068-MA0095	MAJODAYO, S.C.A.	F92235860	MÁLAGA							Fecha Incompleta, Falta Día	

Código:640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh	PÁGINA	2/5

1451LAND160062-MA0088	BELSAIS 2001, S.L	B92251503	MÁLAGA									Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160063-MA0089	NUEVO DEPORTIVO, S.C.	J92562768	MÁLAGA									Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160067-MA0094	NUEVO RAFAEL 2015, S.L.	B93426005	MÁLAGA								Aportar NIE Correcto Del Tripulante N° Orden 4. Garum No Reconoce El NIE Cumplimentado	Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160066-MA0090	RUIZ Y CAMPOS, S.C.	J92106061	MÁLAGA									Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160069-MA0096	FRANCISCO ATENCIA GARCIA Y OTROS, S.L.	B29831393	MÁLAGA									Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160071-MA0098	C.B. BARCO JOSE Y MANOLO	E29211760	MÁLAGA								Subsanar En La Solicitud El Dni Del Tripulante "miguel Navas Campos"	Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160072-MA0099	JOSE MIGUEL GIL PENDON	24760364J	MÁLAGA									Fecha Incompleta, Falta Día
1451LAND160076-MA0101	MOHAMED AOUEDDAR FARTAN	54530063F	MÁLAGA								Pendiente Cumplimentar "DÍAS Enrolados"	
1451LAND160081-MA0105	ANTONIO BARRIENTOS CAMPOS	52574869C	MÁLAGA							Subsanar Sexo Del Solicitante. Marca "M" MUJER.		
1451LAND160083-MA0106	JUAN BARRIENTOS ESCAÑOS	24860030C	MÁLAGA							Subsanar Sexo Del Solicitante. Marca "M" MUJER.		
1451LAND160084-MA0107	JUAN CARLOS BARRIENTOS MARTIN	53150458B	MÁLAGA								Pendiente Cumplimentar "DÍAS Enrolados"	
1451LAND160084-MA0110	BRAHIM EL KAMLA	Y1751889Q	MÁLAGA							Aportar NIE correcto del tripulante nº orden 4. GARUM no reconoce el NIE cumplimentado.		
1451LAND160129-MA0132	JOSE MARTIN MARTIN	24896926R	MÁLAGA								Pendiente Cumplimentar "DÍAS Enrolados"	
1451LAND160136-MA0139	LUIS MOLINA SEGURA	52572016L	MÁLAGA								Pendiente Cumplimentar "DÍAS Enrolados"	
1451LAND160149-MA0155	PENDÓN AUGUSTO, SAMUEL	77468542B	MÁLAGA									Según GARUM cuenta incorrecta

Código:640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh	PÁGINA	3/5

14511AND160151-MA0158	VICTOR MANUEL PENDÓN AUGUSTO	77474183V	MÁLAGA						Pendiente Cumplimentar "DIAS Enrolados"	
14511AND160160-MA0169	JOSÉ RIVERA NAVAS	52575718H	MÁLAGA	Subsanar Sexo Del Solicitante. Marca "M" MUJER.					Pendiente Cumplimentar "DIAS Enrolados"	
14511AND160001-GR0001	Jose miguel rubiño dominguez	23775272B	Granada	DNI incompleto		iban no dado alta en giro				
14511AND160002-GR0002	Lorenzo Rodriguez Jódar	23767599C	Granada			IBAN cuenta erróneo				
14511AND160004-GR0004	Casapesca motril S.L	B18434092	Granada			iban no dado alta en giro		No cumplimenta consentimiento representante legal		
14511AND160006-GR0006	Daniel Rico Ferrer	23806645N	Granada			iban no dado alta en giro		Dni tripulante: Antonio García Carrascosa erróneo		
14511AND160008-GR0008	Juan Maldonado Rincón	23772126Q	Granada			iban no dado alta en giro		DNI tripulante Luis alberto garcía torres erróneo		
14511AND160009-GR0009	Nuevo Manolo Puyol C.B	E18219287	Granada			iban no dado alta en giro		Dni trip. Juan Ruiz Sánchez erróneo		
14511AND160014-GR0010	Lorenzo Rodriguez Jódar	23767599C	Granada			IBAN cuenta erróneo				
145AND00020	Francisco José López González	23789129E	Granada						Error en los días de enrolle	No rellena compromiso
14511AND160099-GR0014	Francisco José Ojeda Jiménez	23791791Q	Granada							
14511AND160114-GR0017	Francisco José Aroba López	25085850A	Granada						Falta segundo barco de enrolle/faltan días de enrolle	
14511AND160128-GR0018	José Javier Trujillo	53152400K	Granada							
14511AND160109-GR0015	Antonio Miguel García Genot	23780387C	Granada							Falta segundo

Código:64oxu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	64oxu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh	PÁGINA	4/5

14511AND160099-GR0016	Doudou Niang	X8822150V	Granada						barco de entrole/faltan días de entrole
14511AND160020-GR0013	Abdelouahed Boukhalfa Hadri	75939148W	Granada			IBAN cuenta erróneo			
14511AND160003-GR0003	Fermín López Castillo	74715843K	Granada			iban no dado alta en giro			
14511AND160005-GR0005	Mariano López Sáez	23778928X	Granada			iban no dado alta en giro			
14511AND160007-GR0007	Manuel García López	23787589T	Granada			iban no dado alta en giro			

* Tripulantes iban no dado de alta en giro

Código:640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	640xu786PFIRMAT28UsFxm5hKD6Mh	PÁGINA	5/5